

PEDAGOGÍA EMERGENTE

Data de aceite: 01/09/2023

Edgar Riquelme Estrada García

RESUMEN: Centra la mirada en comprender el impacto que tienen las nuevas formas de organizar la educación, la institución educativa en y desde las organizaciones sociales emergentes, sobre las subjetividades de las personas y cómo se repiensa la educación en la actualidad. Trata de comprender, desde este marco teórico, las transformaciones sociales que se originan en la actualidad en y desde procesos alternativos. El sistema educativo ecuatoriano enfrenta estos retos en cuanto a los cambios y formas de pensamiento que permita enfrentar la globalización del conocimiento en las instituciones educativas y el fortalecimiento del liderazgo institucional. Es decir, como las prácticas de creación, invención, construcción y ensayo de cómo hacer una educación distinta, con otros procedimientos y métodos diferentes a los tradicionales.

El problema de investigación fue, ¿Cómo se piensa transformar la educación desde la pedagogía y la didáctica emergente? El objetivo, transformar la formación de pedagogos desde la pedagogía y la

didáctica emergente. La investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, porque genera perspectivas en la búsqueda del conocimiento. Por otra parte, la pedagogía utiliza dos conceptos, *paidós*-niño y *gogos*-conducir. Entonces, deducimos que se refiere a la educación- enseñanza-aprendizaje, no solo de los niños, sino también de hombres y mujeres. El surgimiento de la pedagogía como disciplina social, ética, cultural y científica, se atribuye a los estudios de Kant y Herbart, sin embargo, varios filósofos, psicólogos y científicos se dedicaron a construir el pensamiento pedagógico. Es decir, las acciones pedagógicas generan conocimiento y el estudio de éstos genera efectos pedagógicos para la didáctica del hacer y comprender la enseñanza y el aprendizaje.

PALABRAS-CLAVE: Epistemología, pedagogía, didáctica, aprendizaje.

3.1 Consideraciones epistémicas de la formación profesional

La educación requiere de nuevos horizontes o proyectos para el fortalecimiento de las interacciones entre docentes, estudiantes, padres,

representantes e integrantes de la comunidad de aprendizaje; con miras a enriquecer la labor docente en el proceso enseñanza y aprendizaje. De allí, la importancia de implementar la pedagogía, didáctica emergente y la epistemología en el ámbito pedagógico porque concientiza a los pedagogos para que apliquen estrategias metodológicas para elevar la calidad del proceso.

Por consiguiente, si la epistemología estudia al conocimiento y la pedagogía a la conducción de los niños y estudiantes a través de la educación, se deduce que existe una relación inevitable entre estas áreas del conocimiento. La pedagogía posee una parte artística, técnica, teórica y filosófica que estudia la educación en forma descriptiva. La formación es una de las categorías de la Pedagogía, reconocen como objeto de estudio la formación de la persona, que tiene como características: proyección social, orientación humanista, carácter transformador. Esta idea vincula al desarrollo profesional y personal, relacionada con la cultura del aprendizaje, expresada en los pilares de la educación: Aprender a conocer, a hacer, a ser, a vivir juntos, con los demás y aprender a desaprender.

En la formación de pedagogos existen preguntas clave que nos enseñaron lo que sabemos: cómo, cuándo, dónde, qué, quién y por qué. Son bases de la teoría del conocimiento, que describen las raíces, los tipos, formas, niveles sucesivos de pensamiento, hasta llegar al científico. En palabras de, Estrada, (2022), “parte de la convicción de que el conocimiento es una construcción continua, y la inteligencia contribuye a la adaptación del organismo al contexto, el resultado, equilibrio entre las acciones del organismo sobre el ambiente y de este sobre el cuerpo” (p. 11).

La epistemología de la educación se refiere al conocimiento que se produce en la actividad pedagógica, se ocupa de la organización del currículum, la conexión entre las disciplinas, las formas de difundir el saber, la relación entre sujeto y objeto, la formación docente, el contexto escolar, el contexto social del problema educativo, la calidad, los programas extracurriculares, proyectos, métodos, técnicas, procedimientos que ayudan a mejorar la calidad educativa. Dentro de ese contexto, al contextualizar a la pedagogía es necesario resaltar, tiene como objeto de estudio la educación, los problemas educativos...o las normas que rigen la actividad educativa. Es decir, indaga el ámbito educativo y los fines que se persigue.

La epistemología analiza los supuestos filosóficos de las ciencias, su objeto de estudio, los valores implicados en la creación del conocimiento, la estructura lógica de sus teorías, los métodos empleados en la investigación y en la explicación o interpretación de los resultados. Es una posición que explica cómo sujeto cognoscente va construyendo activamente el conocimiento en el contexto de vida.

El conocer es un proceso adaptativo que organiza el ámbito experiencial de la persona; no se descubre un independiente o preexistente fuera de la mente del conocedor. Ante el panorama anterior, la matriz epistémica es el trasfondo existencial y vivencial, la vida. Es el modo que tienen las personas para asignar significados a los objetos, es

decir, capacidad de simbolizar la realidad. En el fondo, está la habilidad específica del ser humano, que, en la dialéctica y proceso histórico-social ha ido generando o estructurando su matriz epistémica.

Entonces, si el conocimiento es articulación de la estructura epistémica, nadie ni nada podrá ser eximido de él, llámese docente, estudiante, programa o investigador, afrontando los problemas que presenta la epistemología crítica. Lo contrario sería convertir a los estudiantes en autómatas que hablan de memoria, repiten ideas, teorías o aplican métodos y técnicas entontecedores hasta cretinizantes. Paradójicamente, en un momento en que la explosión y volumen de la información pareciera no tener fin, estamos ante la crisis de los fundamentos filosóficos. Esta situación impone a quienes hacen docencia construir un marco conceptual, que se relacione con los saberes de la educación del futuro, parafraseándolos teorizamos, que:

- a. Las cegueras del conocimiento: El error y la ilusión. Se analiza que en la difusión del conocimiento hay errores epistemológicos, pedagógicos, metodológicos y de evaluación, pero de ellos se debe aprender, de allí, que es una tarea buscar donde están, la ilusión y las cegueras para no volverlos a cometer y dar respuestas a los problemas de la formación profesional.
- b. El conocimiento pertinente: Hace que los docentes en el proceso educativo no parcelen, fragmenten el conocimiento, sino que los globalicen, integren y contextualicen con las aéreas del conocimiento, por lo tanto, se requiere como lo expresa Morín (1999), “promover una inteligencia general, apta para referirse de manera multidimensional a lo complejo, al contexto en una concepción planetaria” (p. 96).
- c. Enseñar la condición humana. Las áreas de estudio no deben desligarse de lo humano de la persona, los sentimientos, emociones, afectividad, lo social. De allí, la necesidad de adecuar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, comprendiéndoles sus limitaciones y potencialidades.
- d. Enseñar la identidad terrenal: La ecología y la educación ambiental deben servir para comprender que el destino del planeta Tierra está en nuestras manos, que con su actuar hará de este un espacio fértil de vida conserven los elementos naturales para las generaciones. De continuar destruyéndolo se pone en peligro la biodiversidad del planeta.
- e. Enfrentar la incertidumbre: Hay que formar a las personas para la incertidumbre e inseguridad, para lo que no se conoce, pero se sabe que está ahí, con estrategias de cómo enfrentar los riesgos, prepararlos a las generaciones para que enfrenten los peligros de los avances científicos no éticos y las tecnologías mal utilizadas como armas destructivas.
- f. Enseñar la comprensión: Consiste formar a los estudiantes con valores como la

tolerancia, enseñar con el ejemplo y modelos de conducta la necesidad de querer y respetarnos unos a otros. Cuidado y protección a la Pacha mama; las injusticias sociales; preparar a los jóvenes para que sean amantes de la paz y no de la violencia; para que conviviesen con los demás seres de la naturaleza.

- g. La ética del ser humano: Exige formar a las personas con valores de para vivir en paz consigo mismo y con los demás. Señala Morín que la educación tiene un carácter ternario, la condición humana es a la vez individuo, sociedad y especie. Es así como en lo ético, sugiere crear un sueño entre los responsables de educar a la persona, de manera que ese sueño direcciona las acciones de los docentes y estudiantes. Es decir, la epistemología y pedagogía son términos distintos, donde la primera es disciplina y la segunda es objeto.

Por lo tanto, el docente debe considerar los factores emocionales, biológicos, económicos, sociales y políticos que tienen influencia en el proceso educativo. Y a los estudiantes como seres únicos, realidades interiores y exteriores complejos, en desarrollo, que afecta su concentración, y centrar la atención en la conexión de El cómo ser espiritual y social, que necesita conectarse con sus colegas en forma solidaria y cooperativa. De acuerdo con estos planteamientos, el estudiante que es formado, con la pedagogía emergente, será reflexivo y crítico, capaz de formular las ideas propias y acciones, en beneficio de la libertad creativa, e independencia individual, para ser la persona que requiere el contexto cambiante, donde lo educativo no escapa al problema vigente, por el contrario, es el pilar fundamental del cambio social.

En la pedagogía emergente, el aprendizaje es dinámico, interactivo, participativo, integrador y transformador por el docente, es el compromiso asumido para guiar, fortalecer, promover la acción educativa, considerando que son agentes socializadores, familiares y comunitarios. Además, enfatiza en el estudiante cambios de comportamientos, actitudes, pertinencia con la identidad y él afianza los valores de amor, respeto, convivencia solidaridad y paz personal.

Plantea también, que la pedagogía es el conjunto de actividades que se llevan a cabo en los diferentes contextos de aprendizaje, apoya los procedimientos y métodos que le dan sistematicidad a la pedagogía crítica que tiene como propósito lograr que el estudiante se cuestione como miembro de un proceso social, que incluye las normas culturales, la identidad nacional y en el proceso de aprendizaje.

3.2 La complejidad del conocimiento

La complejidad y los sistemas complejos tienen como objeto de estudio la educación del futuro, la reflexión filosófica, la ética y la de proponer cambios en la política educativa. Lo epistemológico, consiste en la articulación del pensamiento complejo y las ciencias de la complejidad. Calvo, (2010), es un enfoque, donde los principios del pensamiento complejo

son trascendentes en el proceso, lo sistémico u organizacional, hologramático, retroactividad, recursividad, autonomía-dependencia, reincorporación del sujeto cognoscente, etc., estos enriquecen la metodología transdisciplinarias y la práctica pedagógica porque permiten comprender las diferentes realidades, dimensiones, niveles, temporalidades, escalas, categorías que se producen en la dinámica del aprendizaje;” (Calvo, 2010, p. 6).. Es hacer el camino opuesto o al menos diferente al ya conocido en la educación a partir de la revisión de la pertinencia, tanto a nivel de sus procesos formativos, diseño, rediseño, didáctica y evaluación de los resultados o efectos del aprendizaje. Jerez, (2012), “no obstante, más allá de las múltiples dimensiones involucradas y la variedad de modelos, estrategias o enfoques empleados existe un elemento transversal en todos estos cambios: el orientar y/o centrar la formación profesional entorno a competencias de egreso” (p.23)

La implementación de la pedagogía de complejidad en la formación docente se justifica porque existen puntos de coincidencia e incluyentes. Brower, (2010), “en este contexto, existe interés por la complejidad en la comunidad de educadores por temas, como: educación en complejidad, pedagogía de la complejidad y educación y complejidad” (p. 12), expresiones comunes en las ciencias sociales y humanas.

La educación que transforma las salas de clase son laboratorios de aprendizaje, no son auditorios para estudiantes ni tribuna del profesor. Son talleres donde se piensa, debate, manipula, investiga, dónde se construye comunidad de aprendizaje.

Es un laboratorio intelectual participativo donde la diversidad de criterios y la estructuración de comentarios son fuentes primarias del crecimiento del futuro pedagogo. La divergencia se constituye en el eje integrador del conocimiento entre pensantes. Trata de comprender la manera como se produce el aprendizaje. Complejizar la educación equivale a evidenciar el rol fundamental de la investigación, el razonamiento, la imaginación, la reflexión, la fantasía y el juego, etc. Da significado a las emergencias y la autoorganización. Desde luego, por encima de los programas y currículos, eminentemente secuenciales y lineales, que no permiten ni admiten sorpresas, es decir, aprendizaje.

Es un proceso de perfeccionamiento de nuevas conductas para sobrevivir. Parte de lo que llamamos educabilidad, porque el sujeto evoluciona, puede modificarse y modificar al mismo tiempo al contexto donde está incluido. Branda, (2º18), no solo se da clases cuando se explica en voz alta el contenido, sino con actitudes que marcan a fuego y quedan impregnadas en la biografía de los estudiantes” (p. 9). Enseñar a construir futuros diferentes orientados en la solidaridad, la cooperación, la formación de competencias. Mota García, (2007), cita a Platón que decía “más importante que la ciencia de gobernar al pueblo es la ciencia de educar a la juventud” (p. 34).

Si damos como hecho que la educación es la estrategia de desarrollo de las comunidades pensantes, como se ha demostrado en diferentes foros académicos, entonces es a través de esta que demos respuesta e impulsamos cambios que exigen estándares de calidad y competencia bajo la dinámica de procesos trascendentes, creativos e innovadores

y provocar la transformación que demanda la sociedad en la que vivimos. Con actores proactivos, dinámicos y emprendedores, capaces de producir la sinergia necesaria para involucrarse en procesos de la moral, sociopolítico y económico del contexto educativo.

3.3 ¿Qué significa formar pedagogos?

Para comprender en profundidad la temática, es necesario adentrarse en los procesos académicos. El aprendizaje en este nivel implica prácticas formativas distintas a las de otros niveles de formación los sistemas pedagógico-didácticos e instancias educativas. Es interrelación del individuo y el contexto social, entre individuos. La formación es mediación. Cuando hablamos de formación, aludimos a las prácticas profesionales, al conocimiento especializado que adquiere el estudiante en el proceso de aprendizaje para ejercer la docencia. Estos, construyen significados de la profesión y elaboran el rol que consideran que deben cumplir con los estudiantes y la sociedad. Es la dinámica de desarrollo personal y profesional. Hacen descubrimientos, encuentran a personas, desarrollan capacidades de razonamiento y la riqueza de las imágenes que tiene del campo pedagógico.

También es importante resaltar, la capacidad de aprender a aprender de los pedagogos en formación, para resolver problemas inesperados, anticiparse a lo que puede ocurrir, tomar riesgos y dar respuestas creativas a los aprendizajes. Exige rigor académico en la integración del currículo, definido como integrador de saberes y no como reorganización de contenidos fragmentados. La formación de pedagogos la comprendemos como la integración del conocimiento transdisciplinario y dialéctico de la teoría y práctica que realiza la persona en la persona que se profesionaliza. Esta responsabilidad no puede escapar a la naturaleza de la pedagogía en tanto su objetivo apunta a que el futuro docente reflexione sobre lo que aprendió o lo que aprendimos. Solo a partir de la reflexión podrá constituir su saber-hacer desde su propio hacer. De esta forma, constataremos que el saber pedagógico existe, porque es problemático y muy frágil, que corre el riesgo de perderse en ilusiones inacabadas.

La idea de formar pedagogos como punto de arranque del análisis epistemológico de la formación profesional, comprende los procesos de institucionalización de las reformas educativas, el cambio y transformación del pensamiento; voluntad de enseñar y aprender que vincula la cualidad antropológica de las personas de comunicarse y hacer partícipes de los bienes culturales de la especie, como parte de un intento permanente de humanizar a las personas, en el contexto de la cultura escolar que se canaliza por vía de la escuela.

La significativa tarea de formar pedagogos significa comprender la evolución de pensamiento, para responder asertivamente a los desafíos de la vida personal y profesional en el futuro próximo. Emerge de la necesidad de postular nuevas visiones al proceso educativo, que trascienda la concepción disciplinar. Es, ir a la búsqueda de una práctica pedagógica más sensible, exhaustiva, cuyo eje central es investigar problemas

contextualizados de la educación, integrando saberes científicos con los no científicos, fomentando el conocimiento autónomo, formando ciudadanos críticos y provistos de estrategias investigativas, científicas, pedagógicas, tecnológicas y ambientales que les permita interactuar con el contexto de manera creativa como constructores de saberes transdisciplinarios.

Consideramos la formación de pedagogos como un método, que comprende la perspectiva de Morin, Ciurana & Domingo, (2002), “camino que se inventa y nos inventa, donde sea posible el regreso, distinto, porque es otro el que regresa, que camina errante entre el sueño y la vigilia” (p.126). En este sentido, la formación pedagógica está abierta a errores, a comprender incertidumbres, a reconciliar conocimientos y teorías yuxtapuestas; puesto que su cimiento estará construido sobre una metodología que se convertirá en una poderosa estrategia para la aplicación del conocimiento en la acción, con la finalidad de organizar, ecologizar, globalizar y contextualizar los conocimientos y las decisiones.

Es educación a lo largo de la vida, horizonte de sentido común que contribuye a esclarecer las dudas que se dan en la interacción dinámica entre estudiante y docente. Los beneficios sociales a los que presta atención el texto son bienes intangibles a corto, medio y largo plazo. La importancia va a ser creciente en sociedades de conocimiento y dará un giro cualitativo y exigirá la transformación y mejora continua del Sistema educativo del país. Ya no se trata de adquirir aisladamente conocimientos definitivos, sino de formarse para elaborar conocimiento a lo largo de la vida, un saber en constante evolución, de aprender a ser pedagogos.

Reviste importancia para comprender las distintas perspectivas existentes en la comunidad académica del país, de acuerdo con las tradiciones disciplinarias e institucionales, sobre los paradigmas que definen la calidad de la investigación pedagógica y de los estudios de formación docente centrada en analizar las prácticas de aprendizaje que se ponen en juego en el nivel de pedagogos, proponiendo una mirada sobre el conjunto del proceso formativo:

- a. Es un proceso de autodeterminación en la superación de la naturaleza que las personas poseen.
- b. Es perfeccionamiento permanente en la adquisición de nuevas conductas lo que llamamos educabilidad.
- c. El pedagogo evoluciona y puede modificarse y modificar al contexto en el que se desarrolla.
- d. Es un proceso de humanización para las personas.
- e. Es acción dinámica del sujeto educando con otros sujetos y su entorno.
- f. Se lleva desarrolla de acuerdo con la escala de valores.
- g. Proporciona las bases de la integración social de las personas-pedagogos.

- h. Constituye la cultura local, nacional y garantiza la supervivencia de éstas.
- i. Se traduce en formas específicas de actuación, que constituye valores, actitudes y comportamientos observables en los pedagogos.
- j. Orienta el trabajo pedagógico en el salón de clases inter y transdisciplinario.
- k. Se trata de un proceso inacabado.

La trascendencia de esta tarea que llamamos educación explica su complejidad, la multiplicidad de dimensiones que la integran y que son parte de su objeto de estudio. Por los motivos expuestos nos resulta familiar hablar de educación. Incluso, a veces, las personas creen que entienden de ella, y no dudan en dar su opinión apoyándose en sus vivencias como aprendices. Pero si nos alejamos de estas posiciones intuitivas y profundizamos el significado, nos daremos cuenta de su complejidad. En la formación de pedagogos se consideran los derechos transversales, según WMCMF, (2022):

- a. Enfoque de Derechos: Fomenta el reconocimiento de los derechos y deberes. Promueve el diálogo, la participación y la democracia.
- b. Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad: Reconoce y valora a las personas por igual con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.
- c. Enfoque intercultural: Promueve el intercambio de ideas y experiencias entre las distintas formas de ver el contexto de vida.
- d. Enfoque de igualdad de género: Ofrece las mismas oportunidades a mujeres y hombres eliminando situaciones que generen problemas entre ellos.
- e. Enfoque ambiental: Forma personas conscientes de la importancia del ambiente. Que promuevan estilos de vida saludables y sostenibles.
- f. Orientación al bien común: Busca el reconocimiento de valores, promoviendo relaciones solidarias en comunidad.
- g. Búsqueda de la excelencia: Incentiva a los estudiantes a investigar para generar conocimiento, para alcanzar sus metas personales y profesionales y contribuir con el desarrollo del país, (WMCMF: wed del maestro. CMF, 2022).

Los derechos transversales orientan el trabajo pedagógico e imprimen características a los procesos de aprendizaje e incluyen prácticas y formas de organización y administración del conocimiento de las instituciones educativas.

Premisas:

- a. Los enfoques transversales orientan el trabajo pedagógico en el salón de clases e imprimen características a los procesos educativos.
- b. Ofrecen lineamientos para construir el perfil de egreso de los estudiantes.

- c. Se aplican en el desarrollo de las competencias en las áreas del conocimiento.
- d. Son consistentes y constantes en la formación de pedagogos.
- e. Son diversificados según el contexto y la realidad del colectivo pedagógico. Fomentan valores, actitudes y actividades para vincular la teoría con la práctica,
- f. Según el diagnóstico y la necesidad institucional se puede priorizar, discernir o adaptar: valores, actitudes, actividades, pero no excluir o descartarles. (WM-CMF: web del maestro. CMF, 2022)

Errores pedagógicos que se deben evitar en el desarrollo del currículo:

- a. Hacer de la clase un monologo.
- b. No escuchar a los estudiantes.
- c. Evadir el contacto visual.
- d. Incumplir lo que se promete.
- e. Dejar crecer los conflictos pedagógicos y disciplinares.
- f. Utilizar los textos como únicos recursos y hacer que los estudiantes realicen copias textuales.
- g. Evaluar solo con exámenes escritos como única estrategia.
- h. Permanentemente evidenciar las falencias de los estudiantes.
- i. Utilizar la amenaza para mantener la disciplina.
- j. Hacer que los alumnos copien y contesten cuestionarios.
- k. Utilizar el aula únicamente para el desarrollo de la clase.
- l. No innovar el proceso de aprendizaje.
- m. No utilizar el refuerzo positivo.
- n. Emitir mensajes negativos.
- o. Sobreproteger a los estudiantes.
- p. Sobre estimular al estudiante.
- q. Caer en el no educar como forma de educar.
- r. Considerarse sabelotodo y no continuar aprendiendo.

En la tabla 5 se presenta un resumen de las competencias del pedagogo y del estudiante en proceso de formación.

Rol del pedagogo	Rol del estudiante
Creativo y exigente	Día a día incrementa su imaginación, razonamiento e imagen.
Asesor, orientador y facilitador	Incrementa el interés por la ciencia.
Conoce la capacidad de trabajo de los estudiantes.	Resuelve problemas científicos y del contexto.
Crea recursos propios de aprendizaje	Trabajar en equipo y comunicar sus ideas.
Crea entornos de aprendizajes dialógicos.	Adquiere confianza en sí mismo

Tabla 5. Competencias del pedagogo y estudiante

Elaborado por los investigadores

3.4 Las pedagogías emergentes

La cultura de la innovación, Soto, (2016), ¿debe ir más allá de la tecnología? (p.23) Es importante que los directivos de las instituciones educativas y los docentes, a la hora de hablar de innovación, se enfoquen también en lo humano, puesto que estamos avanzando a una velocidad inmensa en la que hoy estamos hablando de autonomía en los procesos. Entonces, uno de los principales retos para las universidades en la era digital, más allá de mantener el ritmo de evolución tecnológica, es apostarle a que la inmediatez no desplace la necesidad de seguir preparando a las generaciones futuras, para que sean líderes y no víctimas de esta transformación. En este contexto, es urgente implementar nuevos recursos de trabajo, diseñar estrategias para el aprendizaje y apalancarse en lo novedoso para lograr nuevas formas de producción de conocimiento; son algunos de los caminos que se deben considerar, en los que la tecnología marca el camino para los docentes que desean seguir a flote.

La academia debe tener en cuenta el impacto que genera la tecnología en las personas, que se formen seres humanos capaces de estar a la vanguardia de este proceso de innovación y que sean un punto diferencial en la formación profesional, en nuestro caso la formación de pedagogos. Según, Valencia, (2022), “antes nuestros padres nos decían que se estudie una carrera para la vida y hoy en día vemos que eso no alcanza” (p.3), porque toca estar en constante aprendizaje para no quedarse atrás de la época en la que primaba lo local, por lo que hay que enfocarse en el contexto globalizado.

El establecimiento de los términos innovación educativa y pedagogía, en la mayoría de las ocasiones, se asocia a la tecnología, con descriptores como innovación educativa y tecnología. Las características que deberían reunir las propuestas para ser consideradas emergentes, es difícil precisar porque definir qué es y qué no es una pedagogía emergente va más allá de construirse en alternativa a la escuela común tradicional. Carbonell, (2015), “es posible que las experiencias educativas situadas bajo este paraguas sea la insatisfacción con la institución escolar tradicional-convencional, con los valores, los contenidos dominantes, y la búsqueda de nuevas formas de enseñar y aprender” (p.14). En

realidad, la mayoría de los elementos de conocimiento de estas pedagogías no son nuevas, aunque podríamos decir que las asociaciones de aprendizaje activas que crean con los estudiantes son nuevas. Varias de las propuestas son, en realidad, pedagogías clásicas originadas hace varias décadas que están siendo adaptadas al contexto actual.

3.4.1. Las tecnologías emergentes

El avance tecnológico del siglo XXI ha provocado cambios y desafíos en los diferentes escenarios sociales que han determinado nuevas formas de pensar y actuar, ante esto, el contexto educativo universitario es responsable de formar a los profesionales en las competencias necesarias para desenvolverse de forma integral y contribuir a la solución de los problemas de manera ética y responsable. Es aquí donde la tecnología, se ha convertido en un aliado fundamental, puesto que las redes sociales, el internet y los diferentes equipos que se están creando por parte de los grandes desarrolladores en el mundo; (uno más sofisticado que el otro); han despejado oportunidades para la educación que antes no estaba en el contexto de la academia.

En este escenario de innovación, cada día que pasa, se crea una nueva aplicación, se lanza un nuevo celular, computador o dispositivo electrónico o se pone en marcha un software que resuelve problemas que hasta ese momento eran impensables. No obstante, según algunos expertos, se está dejando atrás un factor muy importante, el humano. Para lograr lo anterior, los docentes deben re-configurar y re- contextualizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje a través de innovaciones educativas que hagan uso de la tecnología, pero existen diferentes factores que impiden la incorporación de esta en los procesos educativos, como la falta de rutas o metodologías para incorporarlas.

Los recursos tecnológicos son aquellos que permiten a sus usuarios adquirir y desarrollar competencias digitales, científicas y pedagógicas según el área de desempeño. En el caso concreto los siguientes recursos fueron aplicados para las ciencias experimentales de la Química y Biología, como se evidencia en la tabla 6.

Conceptualización	Proceso metodológico	Aplicación practica
Prezi , sitio web enfocado en la creación de presentaciones dinámicas y secuenciales.	Caracterizado el contexto problémico planteado, se relaciona los contenidos científicos a ser validados y evaluados a través del sitio web.	Método de evaluación enmarcado al pensamiento crítico de los estudiantes en la asignatura de Embriología.
ChemSketch , software utilizado para crear, dibujar y nombrar estructuras químicas orgánicas e inorgánicas y verlas a través de un modelo 3D.	Uso del software a través de descarga, es una herramienta digital transversal aplicable para la docencia y la práctica de los estudiantes. Es un paquete gratuito con todos los materiales necesarios.	Aplicado como recurso didáctico para la enseñanza de Química Orgánica para el desarrollo de competencias digitales en estudiantes.
Microsoft Forms , se utiliza para obtener opiniones mediante encuestas de determinada población para un objeto o problema de estudio, Sway , recurso usado para crear diapositivas de contenidos científicos y corporativos.	A través del contenido científico se busca evaluar cada detalle en busca de la mejorar el aprendizaje en base a la perspectiva de la población en general y así poder obtener resultados objetivamente de los procesos en base a criterios e indicadores a ser evaluados y calificados.	Utilizado para investigar y evaluar contenidos como las propiedades periódicas de la Química Inorgánica
Genially , posee contenido multimedia, plantillas dinámicas de sus presentaciones, para crear blogs, mapas mentales, presentaciones, catálogos, entre otras.	Organiza contenidos clave que son objetos de estudio compilando información de manera amena, explicados mediante una conexión de palabras a través de un núcleo que forma la red de información conectadas a la capacidad visual de quien realiza la técnica.	Aplicable como programa facilitador de la síntesis de información de clases de Biología Vegetal y evaluación de contenidos.
Play Store , tienda digital propia de dispositivos celulares donde existen diversidad de aplicaciones, juegos, películas, etc.	A través de la extensión y especificación de apps, dirigidas a la educación, descargar las necesarias dependiendo del uso y área que se le va a estudiar.	Contribuye con la educación a través del uso de aplicaciones en dispositivos móviles para la Biología Humana.
Canva , plataforma digital, permite crear recursos con variedad de gráficas.	El pensamiento visual es el encargado de desarrollar la inteligencia gráfica, esta plataforma permite adquirir conocimientos por el sentido de la visión.	Principal sitio web para infografías, es utilizado a través del pensamiento visual como estrategia de aprendizaje en Biología Humana.
GitMind , plataforma digital que diseña mapas mentales con el objetivo de realizar esquemas y al final descargarlos en forma de imagen.	A través de múltiples herramientas tales como: mapas mentales, curva de gráficos, gráfico lógico recto, gráfico de árbol, organigramas, espigas de pez, esquemas que sirven para simplificar contenidos.	Alternativa del pensamiento visual, aplicada como estrategia de aprendizaje en la Biología Humana, esta vez simplificando la teoría.
Quizziz , sitio web dedicado a la evaluación de aprendizajes, por su dinámica de juego que lo hace motivador a un determinado público.	El proceso consiste en realizar preguntas de selección múltiple. El autor pone como imagen si el caso lo requiere, con el objetivo de captar la atención del evaluado.	Fomenta el pensamiento lateral y creativo del cerebro. Facilita la evaluación de contenidos como la Biología Humana.

Sway , recurso diseñado para realizar presentaciones, dedicada para el aprendizaje dinámico.	El proceso para hacer una bitácora o portafolio. Evidencia y comprueba los contenidos y la compilación de información analizada.	En la organización de bitácora y portafolio como estrategias de evaluación y aprendizaje en Microbiología.
LMS , Se refiere a un conjunto de herramientas y plataformas, sistema que permite la creación de contenidos gamificados. El más común Moodle por su gratuidad.	Al utilizar LMS se debe ver aspectos como interactividad, flexibilidad, escalabilidad, estandarización, usabilidad, funcionalidad, ubicuidad, persuabilidad y accesibilidad	La gamificación como estrategia para el desarrollo de la competencia matemática: plantear y resolver problemas.
Trivinet , programa lúdico utilizado en celulares, dedicado a la creación de trivios.	Se utiliza primeramente seleccionando el nivel educativo, la temática y la asignatura en la que se va realizar las preguntas para la población que se va a evaluar.	El uso del Trivinet para el aprendizaje de microbiología y captación de contenidos de clase.
Anatomy AR , Simulador de realidad aumentada sobre la anatomía del cuerpo humana.	Permite la relación de la práctica y la teoría, aplicación un pensamiento reflexivo para luego evaluar lo aprendido en clase.	Anatomy AR aplicado como recurso didáctico y en la realidad aumentada y aprendizaje de Biología Humana.

Tabla 6. Recursos tecnológicos utilizados en el aprendizaje

Elaborado por los estudiantes investigadores

3.4.2. La Pedagogía de la complejidad

La propuesta se relaciona con la educación problematizadora, que niega el sistema unidireccional propuesto por la educación bancaria; da existencia a la comunicación de ida y vuelta, y elimina la contradicción entre educadores y educandos. Ambos, se educan entre sí mientras se establece un diálogo en el cual tiene lugar el proceso educativo. Esta, apunta a la liberación e independencia, destruye la pasividad del educando y lo invita a la búsqueda de la transformación de la realidad, en la que docente y estudiante encontrarán la humanización del conocimiento.

La Pedagogía de complejidad propone caminos a lo posible, describe vías, trayectos, movimientos, orientaciones, hacia formas realizables, aperturas, conocimientos, realidades y propuestas. Expresa la búsqueda, el descubrimiento, un sentido de incertidumbre, de duda. Implica un acercamiento, una manera de observar, de leer, de comprender la realidad. Es teoría abierta a la diversidad y al mismo tiempo una praxis intencional generadora de cambio y de reflexiones que en espiral continua se abre en juegos de oposiciones y resoluciones, de convergencias y divergencias. Se constituye como elaboración permanente, análisis, explicación, en un entrecruzamiento de praxis y teoría.

Es un pensamiento que relaciona, un arte pensar. Los principios orientadores para formular la pedagogía del futuro son: el principio de bucle recursivo, el principio dialógico, y el principio hologramático. Exige un aprendizaje colectivo, de relevancia, es la educación de los educadores, por tanto, una reforma del pensamiento. Esta pedagogía tiene por finalidad

ayudar al estudiante a asumir la condición humana y situarse en el mundo, al mismo tiempo, que situarlo en la condición de ciudadano de su nación, historia y cultura. Es comunicación al servicio de la vivencia lúdica, para ello requiere de un educador que asuma la actitud de misionario con vocación para reformar el pensamiento. Requiere del involucramiento en la transformación de la cultura y la civilización, tanto cuanto, del conocimiento, en términos de comunicación, al servicio de la construcción espiritual en permanente juego. Requiere por tanto un auto-eco organización, es la educación del educador.

Desde el análisis educativo la Pedagogía de Complejidad va a permitir:

A. Aprende a pensar en el contexto planetario:

- a. Piensa en un contexto de complejidad creciente y de comprensión retardada.
- b. Es un modo de pensar la complejidad.
- c. Desarrolla la sensibilidad sistémica que permita asumir la unidad, la multiplicidad, la totalidad, la diversidad y complejidad de la realidad.
- d. Piensa desde la incertidumbre, es una interpretación permanente, asumiendo la biodegradabilidad de todo conocimiento.

B. Aprende a vivir en contexto planetario.

- a. Desarrolla la responsabilidad personal.
- b. Adopta la actitud vital que supone sensibilidad ecológica y educación ambiental.
- c. Sabe vivir en conexión con la naturaleza y con los seres humanos.

C. Construye la ética planetaria.

- a. Que lleve a la solidaridad y la cooperación de las personas.
- b. Que enseñe a convivir en la aldea global respetando la diversidad de culturas.
- c. Que genere la conciencia cósmica y asuma el valor máximo y de la vida.
- d. Que ayude a aceptar la pluralidad de opciones, permitiendo que el otro ofrezca sus opciones y convicciones.

3.4.2.1. El campo pedagógico

Es reflexión sobre la educación como ruta y arte de repensar desde y para la complejidad. Que transforme la actividad docente en tareas urgentes de innovación y generación de conocimiento. La noción de campo pedagógico es ir a la búsqueda de una práctica educativa sensible, exhaustiva, cuyo eje sea enseñar a investigar, integrando las Ciencias sociales con las humanísticas, fomentando el conocimiento autónomo.

Lo Pedagógico se constituye como un sistema complejo, donde un conjunto de

procesos, elementos y sujetos se interrelacionan entre sí constituyendo un nuevo sistema con auto-eco-organización, en el que la totalidad es más que las partes y éstas conservan sus rasgos propios sin sumirse al todo. Para dar cuenta de este proceso se hace imprevisible el acceso, a: múltiples lecturas, diversos enfoques y puntos de vista que permitan incorporar la incertidumbre, el azar, las paradojas, las contradicciones. Se requieren el análisis desde diferentes perspectivas y visiones disciplinarias; que no necesariamente se validan entre sí y que pueden presentar contradicciones, oposiciones, antagonismos, los que no deben ser reducidos en la búsqueda de síntesis o de interpretación holística. En este contexto, la educación cobra un nuevo significado, la concepción inter y transdisciplinar.

3.4.2.2. El acto pedagógico

Para definir concretamente el acto pedagógico digamos, que:

- a. Es un encuentro entre estudiante-información y docente,
- b. Es una relación que se da en diversos escenarios y en un tiempo,
- c. Surge en un contexto socio-cultural, diversidad e inclusión,
- d. En un tiempo histórico-social, contexto,
- e. Desde tiempos históricos personales, evolución del conocimiento,
- f. Es una realidad concreta, en el proceso de aprendizaje,
- g. Es un escenario imaginario, incertidumbre,
- h. Es intercambio de experiencias pedagógicas para la apropiación de la información (objeto) por parte de un sujeto a través de la mediación de otro.
- i. Es una tarea inacabada, de intercambios de ideas, modificación de aprendizajes fragmentados, creación permanente de conocimiento, movimiento dialéctico de pensamiento, sucesión de acontecimientos singulares, únicos, aleatorios, azarosos y sorprendidos, que cristalizan el conjunto de componentes presentes en la actividad educativa.

3.4.2.3. La complejidad del proceso pedagógico

El análisis de la complejidad del proceso pedagógico lo realizamos desde los siguientes, niveles:

- a. El nivel social: La sociedad reproduce en la educación sus propios esquemas, formas de organización y producción; tiene poder de transformación, propone cambios y alternativas. En ella se refleja su estructura. Aparece en el interior del proceso la organización, la división del trabajo, las relaciones de producción, en el currículo, en la metodología, en los actores, en las relaciones sociales y fundamentalmente en las relaciones de poder. El poder es la influencia de uno sobre

otro, en el inter-juego dialéctico y de sí mismo. Es la capacidad de ejercer una fuerza orientada a valores y fines socio-culturales.

b. La dimensión política, desde el punto de vista del poder social y su ejercicio significa:

- El proceso pedagógico es la actividad social de educar.
- Incluye el conocimiento, el contenido, la metodología y la evaluación como elemento de poder.
- Reflexiona sobre el poder de uno mismo y de los otros.
- Permite que otros también lo ejerzan.
- El proceso es parte de un hecho educativo social amplio, en el cual éste adquiere su significado.
- A partir del inter-juego y el conflicto, busca caminos de progresión interdependientes con los estudiantes.
- Lo político trae el destierro de las formas despóticas, autoritarias y perversas de ejercicio y usurpación de este.

c. El nivel psíquico: Desde lo individual el sujeto a partir de la experiencia de vida familiar construye las representaciones que son la articulación de lo imaginario, lo simbólico y lo real, lo inconsciente, lo interno, lo pasado y el futuro.

d. El nivel instrumental: La dimensión técnica (didáctica) en conexión con lo social y lo psíquico hace eco a los significados que circulan en las prácticas de enseñanza y aprendizaje, propuestas de acción y reflexión sobre ellas. Se piensa en un nivel instrumental de producción y creación de alternativas diversas con fundamentación teórica derivado del análisis y la reflexión y no impuestas por otros actores educativos.

3.5 Pedagogía de la fascinación

La fascinación es una propuesta que construye sueños, desarrolla funciones ejecutivas, habilidades sociales y académicas que merece más atención por los docentes. La fascinación, devuelve a los estudiantes la pasión por aprender, investigar, crear, escribir y difundir conocimiento, etc. Se relaciona interdisciplinariamente con las neurociencias y la psicología cognitiva que confirman los principios generales que sustentan la educación del cambio de rumbo.

La Pedagogía de la fascinación, trabaja con la tríada imprescindible: estudiante – docente/adulto – ambiente/escenario de actuación. Se escribe con objeto de que oriente el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, y cumplir los objetivos establecidos del sistema educativo. Fomenta las habilidades personales como el liderazgo, el trabajo en equipo y la capacidad de reciclar los conocimientos. También, las actitudes del compromiso, el respeto, los valores éticos y la sensibilidad ambiental, multicultural y la inclusión social.

La pedagogía de la fascinación difunde la cultura general, la moderna orientación docente y la educación ciudadana, con especial atención a los intereses de la población. Considera las aportaciones psicológicas sobre la interacción de los binomios enseñanza-aprendizaje, contexto-conducta, motivación-rendimiento, etc.

Además, el aprendizaje pormenorizado de los diferentes modelos teóricos, abren vías de actuación y señalan recomendaciones respecto de la actividad docente y la normativa que la regule. Esta Pedagogía, permite motivar y activar el sentido crítico e interesar al estudiante que no lo está. Es un enganche para los profesores, padres y madres, que como nosotros queremos ir más allá de la enseñanza escolar.

Es laboratorio que utiliza la experiencia para el enriquecimiento de saberes, facilita la generación de ideas para ponerse manos a la obra con ellas, porque así no dejaremos de aprender. Para llevarlo a cabo se promueve actividades lúdicas. Las imágenes en movimiento cautivan y fascinan a un público ávido de experiencias. El tiempo pasa, el desarrollo de las nuevas tecnologías ha querido sin saberlo restituir ese espíritu de fascinación, pero la realidad es otra. El embrujo ha quedado diluido en estas las herramientas, más que en los contenidos que ellas desarrollan.

Esta pedagogía, tiene conexión con las competencias tecnológicas, según, López, (2018), ¿fascinación por las nuevas tecnologías o fascinación por los contenidos? Las nuevas tecnologías sin contenidos no tienen razón de ser y los contenidos pueden prescindir de ellas ya que lo realmente importante es que estén incrustados con la vida, que hunde sus raíces en las relaciones humanas, (López, 2015, p.1.

Es una de las opciones que se les ofrece a los estudiantes y docentes para cambiar la dinámica en los salones de clases. Los estudiantes requieren ser considerados en la elección de las tareas a realizar. Esto es un punto de partida importante.

Elementos que considerar:

- a. Los participantes contestan el cuestionario de intereses.
- b. Centrar las actividades en los intereses de los estudiantes.
- c. Conseguir que el aprendizaje sea ameno, atractivo y retador.
- d. Disponer de un espacio y de tiempo para aprender sobre el problema seleccionado, que les apasione, de manera autodidacta, con el fin último de crear algo que permita explicar, divulgar, enseñar a sus compañeros o al resto del contexto aquello que han estado investigando, a través de videotutoriales, podcasts, juegos de mesa, videojuegos, publicaciones electrónicas, maquetas, exposiciones, escape rooms, libros de texto, simulaciones, todas diseñadas por ellos, o cualquier otra idea que se le ocurra.
- e. Proponer a los estudiantes como meta u objetivo final un trabajo que resulte útil para él como para los compañeros de clase, ciudadanos del barrio, de su pueblo sin ningún tipo de restricción.

f. Seguir aprendiendo a su propio ritmo, pero eso ya será otra historia

La Pedagogía de la fascinación se relaciona con la agilidad emocional, considerada la competencia para vivir mejor, es la capacidad de conectar nuestro interior, pensamientos, sentimientos, sorpresas, emociones y recuerdos de forma saludable. Se trata, de cómo podemos utilizar las emociones para mejorar la relación con los que viven, comprender cómo comportarse y trabajar en equipo con las emociones y lograr mayor bienestar personal y social.

Las competencias que desarrolla la fascinación son conductas observables cotidianas que contribuyen a desarrollar la creatividad, gentileza, cooperación, integración, bienestar, requeridas para formar profesionales de pedagogía con capacidades de alcanzar los objetivos personales y organizacionales, sobre la base de la capacidad de los individuos para vivir con calidad y eficiencia laboral.

Esta Pedagogía, es la gran decisión de la vida académica que debe ser narrada por los comunicadores de referencia. Es dejar constancia de la línea en la que debemos trabajar, y hacer llegar información como referente para las planificaciones institucionales y para la adecuada organización interna, con previsión de las necesarias adaptaciones, de espacios, tiempos, materiales y recursos, con la firme voluntad de mejorar cualitativamente el Sistema Educativo.

3.6 Pedagogía de la Alteridad

La sociedad condesciende no es otra cosa que la interacción permanente entre los individuos que la conforman. Solla y Graterol, (2013), “en una época en la cual el ser humano comparte espacios virtuales con el otro a través de las nuevas tecnologías se hace necesario construir una ética humana la cual deje a un lado la individualidad propia de estos tiempos” (p. 411). El pensamiento pedagógico es diferencial en la educación actual, que se manifiesta pasiva frente a la necesidad de responsabilizar al sujeto, de incluirlo pedagógicamente como ser singular. Lévinas, (2000), “sin embargo, para trascender lo ético-humano, desde el entorno educativo, es necesario que el Yo vea al Tú como así mismo para que se pueda lograr la interpelación del otro a través de la mirada del Yo” (p.5); Estrada, (2022), es necesario se descubrije la interioridad del estudiante mediante la intervención del par para que ocurran encuentros frecuentes de trabajos colaborativos que conlleven a cambiar el Tú por el nosotros, y el uno aprenda del otro, o lograr una mayor cohesión entre los estudiantes, que considere como punto de partida la relación ético moral que se establece entre el docente y los estudiantes, lo que implicaría, entre otros aspectos que se tejan más adelante, una aceptación y reconocimiento mutuo entre profesor y alumno, (Estrada, (2022, pp.106 - 107). Es una relación ética que se traduce en una actitud de acogida y un compromiso con el educando, es decir, hacerse cargo de él. Es la primacía del Otro lo que constituye al docente en sujeto moral, cuando lo asume,

se entrega a Él. De esta manera, tal relación implica, además, una acogida gratuita y desinteresada que se presta al estudiante para que este perciba que es alguien y que es reconocido en su singularidad personal, en la que la ética se muestre como un genuino acontecimiento de bienestar.

Características del encuentro con el otro:

- a. Educa para la emancipación y la justicia social.
- b. Rescata a los desprotegidos, a los olvidados de la historia a integrarse.
- c. El docente como mediador moral y del aprendizaje.
- d. Individuos críticos, colaboradores, participativos en la construcción y reconstrucción de la sociedad.
- e. Con una identidad propia y compartida del contexto de vida.
- f. Relación ética de acogida (relación bidireccional).
- g. El sujeto es impredecible en el proceso, por tanto, no se puede planificar y controlar.
- h. Ética situada en la fuente misma de la acción educativa.
- i. El valor unido a la experiencia contextualizada: una fuerza emotiva y un referente de vida.
- j. Construye su vida con su pasado, presente, sus proyecciones de futuro.
- k. Utiliza el conocimiento para colaborar con los otros en la transformación social.
- l. Mediador moral que implica una relación ética entre educador y educando que se traduce en el reconocimiento del otro.
- m. Es una relación simétrica en el que el alumnado demanda y el profesorado responde sin esperar nada a cambio.
- n. Prepara al estudiante para la construcción de su proyecto de vida bajo parámetros de justicia y dignidad.
- o. El sujeto como ser social se forma con los otros: se configura con los otros su identidad, sujeto histórico, único...
- p. Enfoque educativo centrado en el interés por el alumno con toda su realidad. (Estrada, (2022, pp.111 -112).

En palabras de Solla & Graterol, (2013), en la alteridad se genera una mirada reconfortante, una actitud cooperativa, palabras de aliento, entre otras manifestaciones humanas válidas para mostrar el respeto y la admiración por los demás. Es en el entorno

compartido donde se da una verdadera formación del alter ego porque es allí donde se encuentran los elementos propicios para conocer, reconocer y comprender a la persona a través de él mismo. Convivir en alteridad conlleva a superar el rompimiento causado por el distanciamiento de la partida o la muerte. Sólo bajo esta condición, las ideas del individuo trascienden a otros, aún en su ausencia, sin considerar el tiempo y espacio. Los buenos ejemplos se dejan sentir cuando la persona que ha partido ha sembrado sus ideas a través de su convivencia con los otros, (Solla & Graterol, 2013, p.411 - 412)

El reconocimiento de la Pedagogía de la alteridad del pensar es el que permite el crecimiento, da lugar a la palabra del otro e impide que caigamos en una Pedagogía de la imposición, en la que sólo importa repetir modelos extraños, sin abrir alternativas para apropiarse del contexto, y desde él, crear y recrear la propia cultura.

REFERENCIAS

Brower Jorge, (2010). Fundamentos epistemológicos para el esbozo de una pedagogía compleja. POLIS: Revista Latinoamericana.

Calvo Carlos and Elizalde Antonio, (2010). Educación. Creación de nuevas relaciones posibles. POLIS: Revista Latinoamericana.

Carbonell, J. (2015). Pedagogías del Siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa. Barcelona, Octaedro.

Estrada J, Estrada P, Inca, Cuji, Tierra, Chonilo, (2022). Pedagogía ambiental de nuestro tiempo, GCPI-UNACH. En proceso de evaluación por pares internos y externos.

Estrada J, (2022). Educación disruptiva y emergente. Editorial UNACH-Riobamba-Ecuador.

Lalaleo, M. & Mosquera, E. (2011). Actualización y Fortalecimiento Curricular. Bases epistemológicas, pedagógicas y didácticas para la planificación, metodología y evaluación. Quito: Imprenta Guayaquil.

Lévinas, Emmanuel (2000). Ética e Infinito. Ed. A. Machado Libros, S.A. España.

Soto Crballo, J. (2016). Aprendizaje ubicuo, colectividad virtual y pedagogías de la interacción para el empoderamiento. En Touriñan López, J. M. y Longuera Matos, S. (coords). Pedagogía y construcción de ámbitos. La función de educar. Cali- Colombia, REDIPE, 175-204

Solla R & Graterol N, (2013). La alteridad como puente para la trascendencia ética. TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales. Universidad Rafael Belloso Chacín. ISSN 1317-0570 ~ Depósito legal pp: 199702ZU31. Vol. 15.

Valencia J, (2022). Innovación y emprendimiento. Rector de UniAndina en entrevista con SEMANA. Colombia.

WMCMF, (2022). Derechos transversales en la formación de pedagogos, wed del maestro. CMF.